

ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La contadora pública de Superintendencia del Subsidio Familiar, JULY ANDREA PÉREZ BEJARANO identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.033.741.722 de Bogotá, con Tarjeta Profesional No 204172-T, profesional especializado con funciones de contador, en cumplimiento del numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como las resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante la resolución 533 de 2015 expedidas por la U.A.E- Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible y en la página Web de la entidad, en la ruta:

<https://www.ssf.gov.co/web/guest/estados-financieros>

Los siguientes Estados Financieros: el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, junto con el informe contable de la Superintendencia del Subsidio Familiar para el trimestre comprendido entre ENERO y MARZO de 2024, conforme a las fechas de cierre establecidas en el SIIF Nación por U.A.E- Contaduría General de la Nación para el periodo contable 2024.

Bogotá D.C, 30 de abril de 2024.

JULY ANDREA PÉREZ BEJARANO
Contadora Pública TP No 204172-T
C.C. 1.033.741.722 de Bogotá D.C

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2